

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**40014** *Anuncio de los Servicios del Departamento de Empresa y Empleo en Lleida, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de una instalación eléctrica (exp. 00023130/11, ref. A-11729-RT).*

A los efectos que prevén la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de regulación del sector eléctrico modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento administrativo de autorización de las instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, así como los reglamentos técnicos específicos, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de la instalación que se detalla a continuación.

Peticionario: Endesa Generación, S.A., con domicilio social en la avenida de la Borbolla, núm. 5, de 41004 Sevilla.

Expediente: 00023130/11, ref. A-11729-RT.

Características: Ampliación del parque exterior de 110 kV, sustituyendo un banco de transformadores monofásicos de 3x5700 kVA, 110/6,6 kV, cada uno, del banco transformador 2, por un transformador trifásico de potencia 110/6,6 kV 20 MVA, denominado T-2, en la central hidroeléctrica de Terradets, en el término municipal de Llimiana (Pallars Jussà).

Finalidad: mejorar el servicio y la calidad de suministro dentro del "Plan de mejoras de las infraestructuras eléctricas y de la calidad".

Presupuesto: 421.470,57 euros.

Término municipal afectado: Llimiana.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Empleo en Lleida, Av. del Segre, núm. 7, y formular las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Lleida, 3 de noviembre de 2011.- El director de los Servicios Territoriales en Lleida, Octavi Miarnau Roca. (11.308.041).

ID: A110087359-1